

se excusa a dho. facton paraq. sin perdida de tiempo, y con la gente que sea necesaria recoja la niere que se pueda, introduciendola en el nuevo Pozo hasta llenarle si fuere posible; y que ayve prontamente delo que resulte de esta diligen- cia tan importante al beneficio publico.

Libram. ^{to} abt. La Ciudad acuerda se despache libram. ^{to} al señor
señor ^{pl.} D. Gaspar de Lina ^{to} Recoridor y comarano del
Abarto de Nieve, de Setecientos quaxenta y
ocho rea. de V. que importan los diez y siete
dias que se ha ocupado dho. señor, en la siena
de españa con los de ida y buelta, para la re-
coleccion de dha. especie en los pozos q. en ellas
tiene este Ayuntamiento para el abarto de Pul
publico, desde el nuese hasta el veinte y cinco
de Diciembre pasado de prom. inclusive a
razon de quatro Ducados de V. en cada un dia,
y sea en los efectos de propios y contra su re-
positorio Administrador.

D. Juan Diaz de Real

Pedro faxo de Calderon Ante nos
Juan Marescoti

Extraordin. Jueves 6 de Enero de 1757.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia
y quanto del Despacho del señor Corregidor, Jueves
seis de Enero de mil setecientos cinquenta

